

Trabajo Fin de Grado

**La crisis agraria finisecular del siglo XIX: respuestas
y asociacionismo en el mundo rural aragonés.**

**The finisecular agrarian recession of the 19th
century: answers and associationism in the aragonese
rural world.**

Autor

CARLOS CASAUS JIMENEZ

Director

CARLOS FORCADELL ÁLVAREZ

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

2016

ÍNDICE:

2 Introducción.....	5
3 Estado de la cuestión.....	7
4 La crisis finisecular.....	11
4.1 La crisis agraria en Aragón.....	13
5 Las diferentes respuestas a la crisis.....	16
5.1 Alternativas y soluciones en Aragón.....	18
5.2 Novedad y significación del asociacionismo agrario.....	20
5.3 La situación aragonesa.....	22
5.3.1 La “fiebre organizativa “de finales y principios de siglo.....	23
5.3.2 Las cámaras agrarias aragonesas.....	27
5.3.4 La gran entidad aragonesa, <i>la Asociación de Labradores de Zaragoza</i>	29
6 Un ejemplo de asociacionismo rural: La Comarca de Tarazona y el Moncayo.....	33
6.1 La diferenciación agraria.....	33
6.2 Distribución de la tierra.....	35
6.3 El gran cambio a nivel local.....	36
6.3.1 El Sindicato de Riegos Turiasonense.....	37
6.3.2 El Gremio de Labradores de Tarazona.....	39
6.3.3 Las otras grandes asociaciones de la Comarca.....	41
7 Conclusión.....	44
8 Bibliografía.....	46

Resumen:

La crisis agraria finisecular fue un periodo comprendido entre los siglos XIX y XX, que provocó grandes transformaciones en todos los aspectos, no solo en la agricultura. Las medidas tomadas para la superación de esta crisis no fueron siempre las mismas, dependiendo de su actuación y quienes las realizaron se agruparon en modernizadoras o protecciónistas. En España las consecuencias llegaron más tarde que en el resto de Europa, así como en Aragón, en donde las zonas rurales encontraron mayores dificultades de adaptación a los cambios agrarios. Poco a poco se fueron generalizando las medidas protecciónistas en Aragón, siendo la configuración de organizaciones agrícolas la que más repercusión tendría en un futuro. Estas organizaciones de intereses agrarios eran creadas normalmente por grandes propietarios, convirtiéndose en redes de poder en los municipios donde actuaban. La Comarca de Tarazona y el Moncayo experimentó todos estos cambios, siendo un ejemplo más, de sociedad rural que vio como era imposible mantener los antiguos modelos en la agricultura si quería adaptarse a la sociedad contemporánea del siglo XX.

Palabras clave:

Crisis, modernizadoras, protecciónistas, Aragón, organización, rural, Tarazona contemporánea.

Abstract:

The finisecular agrarian recession was a period between the nineteenth and twentieth centuries. This period caused great transformations at all levels not only in the agriculturist sector. The steps taken to overcome this crisis were not always the same. These steps were classified in modernizing or protectionists depended on the action and those who made them. In Spain the consequences came later than in the rest of Europe, as well as in Aragon, where the rural areas found greater difficulties of

adaptation to the agrarian changes. Little by little the protectionist measures became widespread in Aragón, being the configuration of agricultural organizations those that would have more repercussion in the future. These organizations of agrarian interests were usually created by great landlords, being networks of power in the municipalities where they acted. The Region of Tarazona and Moncayo experienced all these changes. For this is one example of rural society that saw how it was impossible to keep the old models if they wanted to adapt themselves to the contemporary society of the twentieth century.

Key Words:

Crisis, modernizing, protectionist, Aragon, organization, rural, Tarazona, contemporary.

2. INTRODUCCIÓN

La motivación principal a la hora de realizar este trabajo es situar la crisis agraria que se dio a finales del XIX como uno de los principales motores de cambio para la configuración del siglo XX. Para ello tratare de dar ejemplos de transformación agraria con el objetivo de explicar el fin de la agricultura tal y como se configuró durante el siglo XIX.

La bibliografía utilizada para la realización del trabajo es reciente en su mayoría. En los últimos 40 años la visión acerca de la historia agraria ha cambiado, alejándose de lo que un principio era un análisis más estadístico hasta acercarse a un estudio histórico más social y cultural. Un claro ejemplo lo encontramos en autores como Ramón Garrabou o Vicente Pinilla, que utilizan en sus obras acerca de la agricultura del siglo XIX y principios del XX términos como: “*sociedad de masas*”, “*globalización*” o “*sociedad capitalista*”.

En cuanto a los lugares donde se produjeron los cambios agrarios, he considerado importante hacer una diferenciación clara de los territorios, pues no se percibió y respondió de la misma manera a nivel estatal que regional o comarcal. No tuvieron las mismas consecuencias la llegada de productos masivos al mercado español en Zaragoza, la capital de una importante provincia española, que en Trasmoz, un pequeño pueblo de la Comarca de Tarazona y el Moncayo.

Para explicar las respuestas a la crisis agraria existen una gran cantidad de información en la que se explica cuáles fueron los principales agentes en el proceso de transformación agraria de finales del siglo XIX. A pesar de que existieron múltiples medidas para afrontar estos cambios, la historiografía tiende a agruparlas en modernizadoras o proteccionistas, siendo estas últimas las que más se dieron en Aragón y en la Comarca de Tarazona. Por ello he analizado más profundamente el asociacionismo en el mundo rural, al ser la medida proteccionista que más perduró e influyó en el siglo XX.

Las primeras asociaciones de intereses que se dieron en Aragón no tuvieron un inicio fácil, pues carecían de experiencias cercanas que les guiasen en sus comienzos y la financiación necesaria para promover el desarrollo del campo aragonés. Por estos y

muchos otros problemas, algunas asociaciones desaparecieron al poco tiempo de su creación o tuvieron una escasa actividad hasta la llegada de las grandes asociaciones del siglo XX.

Las principales dificultades que me he encontrado al afrontar este trabajo han sido: la selección bibliográfica del periodo de la crisis agraria finisecular por la gran cantidad de información acerca de la época, la subjetividad en la explicación de las medidas adoptadas para resolver la crisis de ciertos escritores y la escasa información acerca del asociacionismo en la Comarca de Tarazona y el Moncayo, al ser un lugar muy representativo.

Por ello es necesaria una visión objetiva y general de la información consultada para poder comprender la importancia que ha tenido la crisis agraria finisecular y su influencia en la configuración de la sociedad contemporánea.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Existen cantidad de obras que analizan la historia agraria europea, sobre todo del periodo de crisis explicado en este trabajo, pues muchos autores lo han tratado como el acontecimiento más importante de la época agraria contemporánea. Los países con mayor cantidad de historiografía acerca de este periodo son: Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia, siendo estos los que más han investigado y debatido acerca de sus causas y posteriores consecuencias, buscando siempre explicar el origen de la crisis.

El análisis de la agricultura española del siglo XIX sigue siendo hoy en día objeto de estudio, esto lo vemos reflejado en diversos autores, también revistas como la “*Revista Agraria*” o la “*Revista de estudios agrosociales y pesqueros*”, muchas de ellas patrocinadas por el *Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente*.

La obra principal de la primera parte del trabajo es “*Historia Agraria de la España contemporánea*”, tres volúmenes realizados entre 1985-1986 y que abarcan la historia agraria desde 1800 hasta 1960, quedando divididos el primero en los años 1800-1850¹, el segundo en 1850-1900² y el tercero en 1900-1960³. Todos ellos editados por Ramon Garrabou i Segura, considerado como el historiador español más especializado en historia agraria contemporánea española. La línea de investigación en estos libros es muy detallada, con un cierto enfoque de acercamiento y defensa del pequeño campesinado frente a las grandes entidades de la época así como el papel que jugaba el Estado en la agricultura y sus relaciones sociales.

Posteriormente el trabajo se centra en Aragón, donde la bibliografía agraria es más escasa durante la segunda mitad del siglo XIX, por lo que son menos frecuentes libros, artículos o estudios tanto de los fenómenos ligados a la reforma agraria liberal como al análisis de la expansión agraria que tuvo lugar en estos años. Un cambio importante se producirá tras la aparición de un gran cuerpo de ingenieros agrónomos que propusieron

¹ GARCIA SANZ A., GARRABOU R., 1895, “*Historia agraria de la España contemporánea, cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*”, vol. 1, Barcelona, Crítica.

² GARRABOU R. y SANZ J., 1985, ”*Historia agraria de la España contemporánea, expansión y crisis (1850-1900)*”, vol. 2, Barcelona, Crítica.

³ GARRABOU R., BARCIELA LOPEZ C., JIMENEZ BLANCO J., 1896, “*Historia agraria de la España contemporánea, el fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*”, vol. 3, Barcelona, Critica.

soluciones a la crisis que estaba teniendo lugar en suelo aragonés. Entre ellos pueden citarse a León Laguna⁴ o José Cruz Lapazaran⁵, además de destacar la aportación que tuvieron algunas instituciones como *la Cámara agrícola de Zaragoza, la Asociación de Labradores de Zaragoza o el Sindicato Central de Aragón*.

Podemos decir que se han dedicado muchas más líneas a la crisis y los problemas en el sector agrario que a sus transformaciones. La producción bibliográfica destinada a dar información sobre nuevos cultivos, procedimientos técnicos e información ocupa la mayor parte de la literatura agraria. Conforme avance el siglo XX la bibliografía acerca del sector agrario aragonés irá aumentando, surgiendo autores tan importantes como Eloy Fernández Clemente⁶ y Antonio Peire Arroyo⁷. La información encontrada de los últimos 25 años del siglo XX es mucho más extensa que la de los 50 años anteriores.

Existen diferentes tipos de bibliografía en cuanto a las medidas adoptadas tras la crisis. Encontramos distintas opiniones acerca de cuáles fueron las medidas más acertadas con obras como: “*El proteccionismo de fin de siglo*” de Marcela Sabate Sort⁸, en la que se explican las medidas proteccionistas que se dieron en Europa antes de la Gran guerra, presentándolas como las más eficientes a la hora de resolver la crisis o “*Historia y nación, Costa y el regeneracionismo en el fin de siglo*”⁹ de Pedro José Chacón Delgado, donde se nos ofrece una visión positiva de las medidas modernizadoras o regeneracionistas que fueron difundidas por Joaquín Costa.

La última parte del trabajo, donde se explica un asociacionismo a nivel rural es muy significativo que la mayoría de bibliografía sea posterior a 1990. Esto sucedido en todas las demás partes de España, ya que se empezaron a analizar casos particulares del

⁴ LAGUNA L., 1903, “*La tierra labrantía y el trabajo agrícola en la provincia de Huesca*” en Revista de Huesca, vol. 1, pp.95-116 y 164-178.

⁵ LAPAZARAN J. C., 1918, “*Memoria de trabajos estadísticos y de extinción de plagas desarrolladas*”, Consejo Provincial de Fomento, Zaragoza.

⁶ FERNÁNDEZ CLEMENTE E., 1977, “*Bibliografía de Historia Económica de Aragón*”, vol. 1, Zaragoza, Universidad económica de Zaragoza, pp. 54-65.

⁷ PEIRE ARROYO A., 1983, “*Bibliografía de Historia Económica de Aragón*”, vol. 11, Zaragoza, Universidad económica de Zaragoza, pp. 52-65.

⁸ SABATÉ SORT M. 1999, “*El proteccionismo de fin de siglo*”, Universidad de Salamanca, Gredos.

⁹ CHACON DELGADO P.J., 2013, “*Historia y nación, Costa y el regeneracionismo en el fin de siglo*”, ediciones universidad Cantabria

asociacionismo del siglo XIX y XX muy tardíamente. Claros ejemplos son autores como José Antonio Duran y su libro “*Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-1912)*”¹⁰ o Francisco Cobo Romero con “*Labradores, campesinos y jornaleros*”¹¹, que explican la formación de entidades asociativas en lugares concretos. Uno de estos lugares será la Comarca de Tarazona y el Moncayo con dos autores fundamentales para el análisis de su transformación agraria: Gloria Sanz Lafuente, con su libro “*Propietarios del poder en tierras del Moncayo*”¹² y Juan Antonio Cuesta Chavarri con su libro “*Estudio socioeconómico de la Comarca de Tarazona*”¹³. Estudios posteriores hablarán también del asociacionismo en Tarazona pero centrándose más en el mundo católico que en el agrario, siendo José Estarán Molinero el más importante con sus obras: “*Organizaciones católico-sociales en Tarazona (1884-1910)*”¹⁴ y “*Los orígenes del catolicismo social en Aragón 1881-1906*”¹⁵.

Hay que destacar la utilización de fuentes primarias para la creación de este trabajo, concretamente las que hablan de Aragón y el asociacionismo en la Comarca de Tarazona, pues me han permitido conocer de primera mano tanto la actuación de ciertos propietarios como de las organizaciones de intereses que se fueron formando en estos lugares. Pequeños periódicos con publicación diaria como “*La Verdad*”¹⁶ o “*La Unión*”¹⁷ han sido muy útiles a la hora de comprender las diferentes formas de vida

¹⁰ DURAN J.A., 1997, “*Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-1912)*”, Madrid, S.XXI.

¹¹ COBO ROMERO F., 1992, “*Labradores, campesinos y jornaleros*”, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba.

¹² SANZ LAFUENTE G., 1997, “*Propietarios del poder en tierras del Moncayo, organización agraria y gestión de recursos en la comarca de Tarazona, (1880-1930)*”, Centro de estudios Turiasoneses, Fernando el Católico.

¹³ CUESTA CHAVARRI J.A., 1995, “*Estudio socioeconómico de la comarca de Tarazona*”, Zaragoza, Centro de Estudios Turiasoneses en AINAGA ANDRES M. T. y CRIADO MAINAR J., “*Boletín de la Comarca de Tarazona y el Moncayo*”, Diputación general de Aragón.

¹⁴ ESTARAN MOLINERO J., 1995, “*Organizaciones católico- sociales en Tarazona (1884-1910)*”, en *Turiaso XII*, nº36, pp. 197-244.

¹⁵ ESTARAN MOLINERO J., 1992, “*Los orígenes del catolicismo social en Aragón (1981-1906)*”, tesis doctoral del departamento de historia moderna y contemporánea. Universidad de Zaragoza.

¹⁶ Se inauguró en abril de 1898 mediante un seminario católico en Tarazona, y perduró hasta 1906, fue una prensa con fuerte carácter católico

¹⁷ Se creó en 1891 y desapareció en 1926, siendo el periódico turiasonense de mayor duración, era el órgano informativo del partido republicano de Tarazona y Borja.

agraria de Comarca. Prensa agraria oficial, particular o de entidades, como la “Asociación de Labradores de Zaragoza”¹⁸ permitía un mayor acceso de conocimientos agrícolas a la sociedad.¹⁹

No obstante a pesar de la gran cantidad de información que ha surgido durante los últimos años acerca de las transformaciones agrarias, es necesario un mayor análisis del periodo, pues fue uno de los acontecimientos contemporáneos que más cambios supuso a nivel social y mas influyó en la sociedad que hoy conocemos.

¹⁸ Para la publicación de sus actuaciones así como de artículos agrarios se utilizaba “el Boletín de la Asociación de Labradores de Zaragoza”

¹⁹ Existieron numerosos ejemplos de prensa agraria en Aragón entre 1890-1930, siendo las más importantes: *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, *el Obrero Agrícola*, *Aragón Agrario* y *el Labrador*.

4. LA CRISIS FINISECULAR

Antes de explicar los grandes cambios agrarios del siglo XX y su marcado movimiento organizativo, es imprescindible señalar el porqué se dieron tantas transformaciones en la agricultura, caracterizar esa crisis que se dio a finales del siglo XIX y que fue el empuje definitivo para el asentamiento de un nuevo modelo agrario.

La crisis finisecular que podemos situar en torno al último cuarto del siglo XIX afectó enormemente a aquellas zonas donde se había producido una especialización en la producción y exportación agraria. Las causas de su desarrollo fueron varias, siendo las más importantes: las desamortizaciones de principios y mediados de siglo, la apertura de los mercados europeos y el consiguiente aumento de las exportaciones en productos agrarios, la mejora del transporte con la progresiva introducción del vapor en el transporte marítimo y el uso del ferrocarril y por último el aumento de la demografía. Es decir un mundo donde los países empezaban a tener más conexiones entre sí, por lo que pronto comenzaría a surgir lo que hoy conocemos como “sociedad de masas”.

Europa se vio enormemente afectada puesto que grandes países como Canadá, Argentina o Estados Unidos entraron de forma brusca en el mercado mundial, como consecuencia de su agricultura extensiva y el abaratamiento de los costes de transporte. Esto creó un exceso de oferta en los productos agrarios que acabó por saturar el mercado europeo.

En cuanto a la cronología no se pueden establecer unas fechas exactas, ya que no se dio ni al mismo tiempo ni de la misma manera en todos los países. Inicialmente se desarrolló en países más vinculados a los mercados mundiales, zonas como Países Bajos o Gran Bretaña desarrollaron la crisis a finales de los 70, sin embargo en el sur de Europa se dio a finales de los años 80, al no depender tanto de las transacciones comerciales.

El caso de España fue similar al de otros países europeos a pesar de que su crisis se desarrollase más tarde. Los agricultores españoles veían como muchas de sus relaciones comerciales no podían hacer frente a la oferta de productos agrarios venidos de ultramar, sufriendo una crisis de sobreproducción agraria. Un claro ejemplo se dio en la producción de trigo donde la superficie cultivada descendió bruscamente, otros

productos como el arroz, el cáñamo o la seda tuvieron que hacer frente a las exportaciones asiáticas, no así la remolacha azucarera que fue de los pocos cultivos que aumentó tanto su producción como exportación.²⁰

Si atendemos a los datos ofrecidos por las graficas de los productos agrícolas en las diferentes regiones españolas, observamos un descenso de los precios. El valor de los productos bajó durante la década de los 70, continuó en los 80 y llegó a estabilizarse a finales de los 90 en cómputos generales²¹. El caso del trigo fue el que mejor ejemplificó la caída del valor del producto autóctono, ya que era el más importado a España, por lo que hubo que adaptar su precio al mercado mundial. Otro producto importante como el vinícola aguantó hasta mediados de los 80, debido a la enorme prosperidad que la viticultura había experimentado años atrás, aunque pronto se pondrá de manifiesto una debilidad en la estructura española de la viña que no pudo hacer competencia al mercado italiano y francés.

España experimentó fuertes cambios a finales de siglo como muchos otros países de la vieja Europa, siendo desiguales las respuestas en el territorio español, pues no tenía el mismo peso la agricultura en zonas como Castilla La Mancha que en las grandes ciudades como Barcelona, tanto por la actividad como por su localización, al ser la crisis más fuerte en las zonas productoras del interior.²²

²⁰ GARRABOU R. y SANZ J., Op.Cit. PP.477-500.

²¹ Ibídем, pp.506-507.

²² Las zonas de interior cuya agricultura era esencialmente extensiva y de secano, sufrieron más duramente las consecuencias de la crisis al componerse principalmente de productos cerealicolas. Se ubicaban en las zonas del centro de la península, como Aragón, las dos castillas o Extremadura.

4.1 La crisis agraria en Aragón

Aragón sufrió enormemente las repercusiones que tuvo la crisis en el sector primario al ser una de las comunidades donde la agricultura tenía una mayor importancia en la economía. En un informe publicado por la *Cámara de comercio de Zaragoza* en 1890 se indicaba que la producción de trigos y cereales había descendido un 25%, así como la producción de aceites en un 75% o la de harina en un 80%.²³ El gobierno español realizó una encuesta en 1887 para conocer las soluciones a este descenso de fabricación de productos; la gran mayoría de quejas aragonesas procedieron del mundo cerealista ya que había perdido casi la totalidad del mercado catalán y tenía una gran competencia con los trigos procedentes de ultramar.²⁴ Al no poder ser competitivo en los precios, la perdida de las transacciones con Cataluña provocó un descenso de la producción del cereal así como de su superficie cultivada, concretamente más de 200.000 hectáreas entre 1880 y 1893²⁵. La producción de la mayoría de productos agrarios se redujo en todo Aragón, solo el viñedo parecía resistir debido a la mala situación francesa, lo cual cambió tras el final del acuerdo comercial con Francia en 1891 que redujo enormemente las exportaciones así como su expansión.²⁶

Las consecuencias sociales fueron muy duras, provocando una falta de trabajo en el campo así como una subida en el precio de la tierra, haciendo la vida aun más difícil al propietario humilde puesto que existía una predominancia del pequeño campesinado en toda la región, siendo este el que más tuvo que soportar los efectos de esta crisis. Existía una mayor circulación de productos agrarios a nivel mundial en la que no participaba apenas nada Aragón, lo que desembocaba frente a otros territorios españoles en una mayor situación de precariedad económica.²⁷

²³ FORCADELL C., 1989, "El sector agrario aragonés en la crisis de finales del siglo XIX" en Historia de Aragón, vol. 2, economía y sociedad, Institución Fernando el Católico, pp.203-212.

²⁴ FORCADELL, C. y GERMÁN, L. 1988, "La crisis finisecular en la agricultura interior, el caso de Aragón", en GARRABOU R., "La crisis agraria del siglo XIX", publicaciones recogidas del I Seminario Internacional de historia de Girona, Barcelona, Crítica, pp.69-93.

²⁵ SABIO ALCUTEN, A., 1990," Los trabajos recientes sobre la historia agraria en Aragón", en Historia Agraria, nº1, pp. 39-51.

²⁶ SANZ LAFUENTE G., 2000, "Las organizaciones de propietarios agrarios en Zaragoza (1890-1923)", Zaragoza, Fernando el Católico, p. 25.

²⁷ ROBLEDO HERNANDEZ, R., 1993, "Economistas y reformadores: la cuestión agraria (1760-1935)", Madrid, Mapa.

A todos estos problemas hay que añadir un endeudamiento agrícola con prestamistas locales debido a la inexistencia de instituciones oficiales de crédito, por lo que muchos pequeños y medianos campesinos se comprometieron a realizar pagos que posteriormente no pudieron solventar. Se consolidó por lo tanto una oligarquía local que fomentó unos precios abusivos, haciendo de la usura una forma de dominación además de una dificultad añadida en los sectores menos pudientes. Este fenómeno de carácter crediticio se dio con mayor fuerza en las zonas rurales.

El Estado siguió manteniendo la misma presión fiscal sobre la tierra, lo que provocó un aumento en la adjudicación de fincas a la administración, debido a que muchos propietarios no pudieron pagar sus impuestos. Un claro ejemplo será Zaragoza entre los años 1880-1886, siendo la segunda provincia española en adjudicaciones de tierras por parte del estado debido al impago de contribuciones.²⁸

Una de las causas más visibles será el estancamiento demográfico frente a otras partes de España, donde la población crecía más rápidamente. La pérdida del aumento demográfico fue más acusada en las localidades con menor población, ya que las grandes ciudades como Zaragoza fueron receptoras de campesinado, es decir hubo un aumento del éxodo rural. Una muestra clara del éxodo rural la encontramos en la evolución de la población de la provincia de Zaragoza, que a pesar de la crisis fue aumentando progresivamente.

CUADRO 1, Evolución demográfica de la provincia de Zaragoza.²⁹

AÑO	HABITANTES EN	HABITANTES EN	HABITANTES EN
	PROVINCIA	CAPITAL	PERIFERIA
1877	400.587	84.575	316.012
1887	415.195	92.407	322.788
1897	413.384	98.188	315.196
1900	421.843	101.286	320.557
1910	448.995	113.854	335.141

²⁸ FORCADELL C., 1989, Op. Cit. PP.203-212.

²⁹ Tabla de elaboración propia mediante los datos extraídos de la obra: SANZ LAFUENTE, G., 2000, Op. Cit. P.26

Aragón al ser por entonces una comunidad especializada en agricultura interior sufrirá una crisis finisecular con consecuencias muy graves; es un claro ejemplo de economía agraria que no estuvo preparada para adaptarse a la capitalización de todos los sectores de la sociedad.

5. LAS DIFERENTES RESPUESTAS A LA CRISIS

Los intentos por resolver la crisis agraria no fueron siempre los mismos, los lugares afectados actuaron de diferente manera según sus circunstancias, por lo que la bibliografía tiende a dividir las respuestas a la crisis en proteccionistas o modernizadoras. La primera respuesta generalizada en los grandes países europeos fue una medida conservadora sobre los usos y formas agrícolas que se venían dando años atrás.³⁰ Más tarde entrado el siglo XX irán teniendo un mayor peso los defensores de una visión agraria innovadora, adaptada al sistema capitalista y a su nuevo sistema de mercado donde se estaba produciendo una integración del tráfico de productos agrarios a escala planetaria. La dinámica del mercado obligó a introducir en el sector agrario contemporáneo comportamientos semejantes a los que se habían desarrollado en otros sectores de la economía.³¹

Las medidas proteccionistas se utilizaron mayoritariamente en los países donde el número de terratenientes era elevado, los cuales exigieron un retorno a la política impositiva que se había desarrollado en el pasado³². Se crearon barreras arancelarias con el objetivo de fomentar una especialización agraria que permitiese competir con los productos extranjeros. Esta medida permitió a los grandes propietarios y arrendatarios colaborar con el estado para fijar una serie de tasas a sus productos, siendo la mayoría gravados. Países como Francia o Alemania³³ impusieron precios a muchas de las mercancías que entraban o salían de sus fronteras reduciendo considerablemente las transacciones comerciales internacionales. La consecuencia de esta medida fue el repliegue al mercado interior, donde surgió un movimiento cooperativo e instituciones crediticias en el que los agricultores con una mayor cantidad de patrimonio actuaron creando fuertes redes clientelares.

³⁰ Las políticas conservadoras se centraron en proteger el capital que tenían los grandes propietarios así como sus relaciones clientelares, en un mercado que tenía a la masificación de sus intercambios.

³¹ GARRABOU R. y SANZ J., 1985, Op. Cit.PP.496-500

³² Política llamada “*Mercantilismo*” que apareció en Europa durante el siglo XVI y XVII y que se centraba en el proteccionismo de los productos de cada país mediante la imposición de tasas para su comercialización.

³³ El primer gran síntoma europeo de sistema arancelario en el siglo XIX se vivió en 1879, cuando Alemania aprobó un nuevo arancel que elevaba los derechos de importación sobre cereales, concretamente en un 6% el trigo y un 8% el resto de cereales.

Este movimiento proteccionista se vio reforzado ideológicamente por los pensamientos nacionalistas que surgieron a mediados del siglo XIX y que apostaban por una defensa del trabajo nacional así como de sus individuos frente al extranjero.³⁴

La otra opción por la que se optó en algunos países europeos fue la respuesta modernizadora, donde se dieron los mercados abiertos con la nula imposición de aranceles. Esta política permitía una progresiva disminución de la renta cobrada por el terrateniente haciendo que los precios de los productos fueran más bajos que en los países proteccionistas, creando un mayor volumen de transacciones agrarias. Naciones como Gran Bretaña, Dinamarca o Países Bajos optaron por esta forma de afrontar la crisis, lo cual hizo que se desarrollase de manera mucho más rápida el sistema capitalista dentro de sus fronteras.³⁵ Estos países también se distinguieron por la aplicación de una nueva maquinaria en el campo para aumentar su productividad y la introducción de fertilizantes para mejorar el rendimiento de las cosechas. Por último, otra de las medidas más utilizadas fue la creación de sistemas de crédito privados que proporcionaban ayudas económicas para realizar todas estas nuevas transformaciones.

El Estado español adoptó mayoritariamente la posición conservadora, utilizando medidas proteccionistas para hacer frente a la crisis. Estas políticas consolidaron a las élites agrarias españolas ya que el pequeño agricultor no podía hacer frente a las tasas para vender sus productos, por lo que arrendaba sus tierras concentrándolas cada vez en menos manos. Los productos españoles estuvieron condicionados por diferentes estrategias: experimentaron especializaciones como la del viñedo o grandes variaciones en el número de exportaciones e importaciones como la reducción en la venta de trigo.

En definitiva en España a corto plazo fue mayoritaria la idea de un aislamiento arancelario, aunque el estado no pudo contener las ideas modernizadoras que se estaban dando en muchas partes del territorio. Muchos de los estudios acerca de la política agraria española a finales del siglo XIX han sido eclipsados tanto por el análisis político

³⁴ SABATÉ SORT M. 1999, Op. Cit. PP. 105-132

³⁵ GARRABOU R. y SANZ J., 1985, Op. Cit. P. 497

como por las actuaciones en los países colonizados, debido a que desde los años 90 del siglo XIX el país experimentó una gran transformación a todos los niveles³⁶.

5.1 Alternativas y soluciones en Aragón

El papel del estado en la comunidad aragonesa fue fundamental, encontramos cantidad de muestras de cómo la administración aragonesa intentó paliar los efectos de la crisis; un claro ejemplo de ello surgió en 1892 cuando Julio Otero y Manuel Rodríguez, ingenieros de la *Granja Agrícola de Zaragoza*, presentaron una serie de artículos donde se explicaban las medidas para el nuevo cultivo intensivo de la remolacha azucarera, con el objetivo de aminorar parte de la crisis aragonesa.

Una de las medidas más importantes de Aragón consistió en concentrar el cultivo de cereal, el más generado en todo el territorio, en lugares de mayor extensión para mejorar así su calidad y producción.

Otra actuación relacionada con el aumento de la productividad se inició con la mejora de la tecnología utilizada en el campo, introduciendo más maquinaria y abonos químicos; además de ampliar las zonas de regadío que sustituyeron cultivos tradicionales por otros como la alfalfa o la remolacha azucarera.³⁷

La crisis había dejado una falta de capital en la agricultura aragonesa, por lo que con el tiempo fueron apareciendo organizaciones de sistemas de crédito; instituciones de carácter privado que tenían el objetivo de acabar con la usura y facilitar una mejora técnico-productiva de aquellos agricultores que lo necesitasen, normalmente creadas por grandes propietarios. Dentro de la provincia de Zaragoza apareció en 1915 *La caja de ahorros y Préstamos*³⁸ creada por la *Asociación de Labradores de Zaragoza*, convirtiéndose en la organización de crédito más importante de Aragón. Los sistemas de crédito estuvieron muy relacionados con la introducción del campo aragonés al mercado de insumos agrícolas³⁹. Por lo tanto se buscaba por parte de la administración

³⁶ La mayoría de analistas históricos han centrado más sus estudios en acontecimientos como la perdida de territorios coloniales españoles en 1898 o la crisis del liberalismo político español, teniendo en menor consideración las cuestiones agrarias de la época.

³⁷ FORCADELL, C. y GERMÁN, L., 1988, Op. Cit. P. 69-93.

³⁹ Aparecían en el catálogo de publicaciones impresas de la *Sociedad Económica de Amigos del País* de Zaragoza en los años 1881-1906.

así como de proyectos privados el fomentar una importante distribución comercial de abonos y crédito.

Todas las medidas anteriormente citadas se pueden considerar como proteccionistas, pero también existieron en Aragón voces discordantes que no aceptaron estas actuaciones y apostasen por una agricultura alejada de la usura, de los grandes terratenientes y con una tendencia a la gran comercialización, es decir la búsqueda de la modernización agraria.

Hablar de modernización aragonesa en cuanto a la agricultura es hablar de Joaquín Costa⁴⁰, uno de los máximos referentes por no decir el responsable principal de este pensamiento. Muchas de sus ideas formaban parte del movimiento regeneracionista⁴¹, el cual se aplicó también en la agricultura. Costa soñaba con una transformación basada en una serie de ideas y cambios que hicieran al pequeño campesinado más libre, alejándolo del caciquismo y más centrado en el aspecto social, mediante la cualificación, intensificación y diversificación de la explotación agraria. Teniendo siempre en cuenta el respeto de las peculiaridades locales, provinciales y regionales de cada lugar.⁴²

Las innovaciones en las que se apoyaba Costa eran varias: defender el área dedicada al cultivo del cereal, maquinaria al alcance del pequeño campesinado, desarrollo de la piscicultura, alternancia de leguminosas y abonos químicos para reducir el barbecho, repoblación forestal con fines de conservación y una expansión de los cultivos en huertas que permitieran ser utilizadas por las clases más desfavorecidas de la agricultura. En definitiva una menor especialización en el cereal, sustituyéndolo por cultivos como la vid o el olivo además de frutales y cultivos forrajeros, también la creación de una tierra de calidad y más competitiva con los mercados exteriores que recuperase la superficie de bosque. Por último Costa consideraba primordial la política hidráulica, es decir apostar por el regadío siendo este controlado por el estado para

⁴⁰ Joaquín Costa y Martínez nació en 1846 en Monzón y murió en Graus en 1911, fue un jurista, historiador y erudito español muy involucrado con la cuestión agraria española y aragonesa, convirtiéndose en uno de los máximos exponentes del movimiento Regeneracionista.

⁴¹ Movimiento intelectual que tuvo lugar en la España de finales del siglo XIX y principios del XX, cuyo objetivo era reformar las estructuras sociales, políticas y económicas del país.

⁴² CHACON DELGADO P.J., 2013, Op. Cit. PP.209-210.

poder democratizar el uso del agua y por lo tanto dar la misma posibilidad de acceso a pequeños que a grandes propietarios.

La importancia de estas medidas modernizadoras fue que establecieron a finales de siglo una dinámica asociativa, de la cual se crearon los tejidos de relaciones y experiencias que marcarían el camino de las grandes asociaciones propietarias de principios de siglo.

Un claro ejemplo de asociacionismo basado en medidas modernizadoras en Aragón sería *La liga de contribuyentes de la Ribagorza*⁴³ o *La Junta de Contribuyentes de Tamarite*, las cuales apostaron por un camino centrado en las ideas anteriormente expuestas. Esta conversión de la agricultura hacia una visión más social por parte de gestores privados fue consentida por el estado liberal para evitar un mayor número de conflictos agrarios dentro del territorio aragonés.

Todos los cambios que experimentaba la economía agraria, tanto proteccionistas como modernizadores dan paso al modelo organizativo de finales del siglo XX, donde las nuevas relaciones sociales en el sector primario crearan las grandes organizaciones de propietarios marcando los pasos de la agricultura contemporánea.⁴⁴

5.2 Novedad y significación del asociacionismo agrario

La transformación agraria que más repercusión tuvo tras la crisis finisecular y en la historia de la agricultura reciente fue la creación de organizaciones campesinas. “Podemos decir que el interés por el asociacionismo y progreso en la agricultura comenzó en Francia alrededor de 1750, de la mano de Duhamel de Monceau , con su Tratado de cultivo de la tierra”.⁴⁵ En otros países como Italia o Alemania entidades como *Bund der landwirte*⁴⁶ o *Federconsorzi*⁴⁷ fueron muy importantes y las primeras

⁴³ Nacida en Graus y fundada por Joaquín Costa en 1891, fue dirigida por el mismo. Posteriormente se amplió y paso a llamarse *Cámara Agrícola del Alto Aragón*.

⁴⁴ SANZ LAFUENTE, G., 2000, Op. Cit. P. 28-29.

⁴⁵ ALBO LUCAS M.M., 2016, “Génesis y desarrollo de las asociaciones agrícolas y de propietarios territoriales en España”, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Op.Cit.P. 99.

⁴⁶ La organización de intereses agrarios con más importancia en Alemania a finales del siglo XIX.

⁴⁷ Entidad italiana creada en 1892 que tuvo con una gran red comercial de insumos agrícolas en el siglo XIX.

en este nuevo modelo agrario. Se buscaba por lo tanto crear entidades que defendieran un interés común, tanto a nivel local como regional o nacional.⁴⁸ Aunque surgieron en un gran numero y por diversos lugares, la mayoría de organizaciones de finales del siglo XIX fueron promovidas por élites agrarias europeas, que poseían un fuerte carácter proteccionista.

En España los intentos asociativos fueron desarrollados durante bastante tiempo antes de verse consolidados en el siglo XIX; un claro ejemplo lo encontramos en las sociedades económicas de amigos del país que surgieron a finales del siglo XVIII.⁴⁹ Poco a poco el sistema del antiguo régimen con sus formas gremiales y corporativas se fue transformando en un liberalismo económico que facilitó la llegada de la “fiebre” asociativa.

La primera asociación agraria española que buscó ser vocacionalmente de masas, es decir integrar a todos los sectores agrarios a la vez, fue la *Asociación de Agricultores de España*. Esta organización finisecular, originada como medida proteccionista de la agricultura española frente a los países con los que comercializaba, tuvo su origen en un congreso general de agricultores y ganaderos en Madrid en junio de 1880. Tras este congreso se formó una junta que se reunió por primera vez en junio de 1881 y de la cual nació la entidad.⁵⁰

Estas primeras organizaciones no lograron consolidarse en el siglo XIX, no así durante los primeros años del siglo XX cuando se asentaron e influenciaron enormemente a la sociedad. La gran mayoría estaban basadas en una base comercial de créditos y abonos que les servía para financiarse y reforzarse frente al Estado. Existían diferentes tipos de miembros con claras diferencias por lo que se creaban unas redes clientelares entre sus socios y gestores. Se estaba consolidando una burguesía agraria utilitarista e interesada en gestionar diferentes poderes políticos, económicos o sociales a través de estas asociaciones.

⁴⁸ SANZ LAFUENTE, G., 2000, Op. Cit. P. 14.

⁴⁹ Ibídem. P. 80.

⁵⁰ PAN-MONTOJO J., 2007, “*La asociación de agricultores de España y la clase política, (1881-1942)*”, Ayer, nº 66, pp. 85-115.

5.3.1 La situación aragonesa

La defensa sectorial en Aragón surgirá antes que las organizaciones de intereses agrarios, teniendo una gran importancia en el afianzamiento de las mismas y convirtiéndose en una búsqueda de protección de determinados productos en un momento de crisis, tales como el vino, el cereal o el olivo. Propietarios y políticos crearon una formación de núcleos agrarios que será lo que posteriormente conoceremos como organizaciones agrarias. Estas reuniones se daban en toda la comunidad, siendo más importantes y numerosas en la capital aragonesa; su principal objetivo fue buscar una cohesión interclasista agraria, usando la política fiscal y comercial.⁵¹

Un claro ejemplo de defensa sectorial se originara a partir de las heladas que hubo en 1888 en todo el olivar de la provincia de Zaragoza, tras las cuales se dieron una serie de asambleas coordinadas para modificar la política comercial del producto. Este movimiento creado para la defensa de los olivares se extendió inicialmente de Pedrola hasta Zaragoza, llegando incluso a formarse una comisión olivarera que exigía a la diputación provincial una exención de tributos durante los siguientes 10 años. Esta comisión no tuvo mucho éxito y desapareció al poco tiempo de presentar sus exigencias, evidenciando la escasa coordinación en la movilización de la agricultura aragonesa.⁵²

La situación derivada de la crisis había dado lugar a respuestas de defensa sectorial tanto a nivel nacional, provincial como local, además este proceso era legitimado jurídicamente por la *Ley de Asociación de 1887*⁵³. Con estas manifestaciones ciertos movimientos de defensa agrícolas consiguieron cambiar la visión que tenían del poder gubernamental, pasando de considerarlos peligrosos a verlos como algo útil para superar los problemas de la crisis .Gracias a estos movimientos se allanaría el camino para las posteriores “sociedades de intereses” en la población aragonesa.

⁵¹ SANZ LAFUENTE G., 2005, "En el campo conservador, organización y movilización de propietarios agrarios en Aragón, (1880-1930)", Zaragoza, prensas universitarias de Zaragoza, p. 71.

⁵² SANZ LAFUENTE G., 2005, Op.Cit.P.71.

⁵³ Fue la primera ley liberal de la historia de España que reconocía y permitía las asociaciones religiosas, políticas, científicas, patronales y obreras.

5.3.2 Fiebre organizativa aragonesa

En el caso de Aragón existía una difícil coyuntura agraria a finales del siglo XIX por lo que muchos sectores agrícolas buscaron un movimiento organizativo que tuviera representación a nivel estatal, para poder decidir en las asambleas realizadas por la *Asociación de Agricultores de España*.⁵⁴ Surgieron proyectos siendo el primero el *Congreso Agrícola de Zaragoza* de 1885, donde se encontraron grandes propietarios aragoneses como Francisco Alfonso⁵⁵, Pablo Valero o Galo Sainz.

En los iniciales proyectos que se dieron para crear un movimiento organizativo tuvieron una destacada importancia la creación de *La liga triguera de Aragón* y el *Sindicato de vitivinicultores de Zaragoza*, nacidos en 1899 y con un fuerte carácter proteccionista, donde se reunieron algunos de los más grandes hacendados de la provincia de Zaragoza. El objetivo de ambas era el de ejercer una presión a la administración pública para conseguir la protección de sus productos así como mejorar y asegurar un buena distribución de insumos agrícolas. No lograron crear unas bases fuertes al preocuparse más por aunar a todos los agricultores en una sociedad interclasista que en los aspectos económicos, por lo que acabaron fracasando y desapareciendo a los pocos años de formación.

A pesar de su hundimiento sirvieron como empuje para la creación a partir de finales de la década de los 90, de una gran experiencia asociativa a nivel local, surgiendo numerosos ejemplos en la provincia de Zaragoza, como podemos ver reflejados en esta tabla:

⁵⁴ Esta asociación fue creada en 1881 tras un congreso de ingenieros agrónomos realizado en Madrid.

⁵⁵ Primer presidente de la *Asociación de Labradores de Zaragoza*.

CUADRO 2, Asociaciones agrícolas en Zaragoza a partir de 1890⁵⁶

Entidades	Fecha
Sociedad de cosecheros de Daroca	1900
Asociación de Labradores de Daroca	1900
Sociedad de Labradores de Quinto	1901
Asociación de Labradores de Pina	1901
Sociedad de Labradores de Fayón	1901
Cooperativa de Labradores de Utebo	1902
Gremio de Labradores de Tarazona	1903
Sociedad de Labradores Hortelanos de Zaragoza	1904
Sociedad de Labradores de Ricla	1904
Sociedad de Labradores de Erla	1904
Sociedad de Labradores de Villarroya de la Sierra	1905
Asociación de Labradores Malanquilla	1905
Asociación de Labradores de Malejan	1905
Sindicato de Labradores de Paniza	1905

⁵⁶ Tabla de elaboración propia mediante los datos extraídos de la obra: SANZ LAFUENTE, G., 2000, Op. Cit.P.49.

Como explica Gloria Sanz Lafuente en su libro: “*Además de los efímeros movimientos de defensa sectorial y de la iniciativa oficial de las cámaras agrícolas, desde principios de los noventa comenzaron a reiterarse mensajes que defendían la organización de carácter interclasista en el seno de la sociedad rural siempre con la tutela de labradores acomodados y propietarios y alejándose de la solidaridad de clase*”.⁵⁷

Este proceso asociativo interclasista no se dio de la misma manera en todo Aragón, apareció con un mayor retraso en los territorios de Huesca y Teruel, pues cabe destacar la diversidad de las asociaciones dependiendo del lugar donde se encontrasen, además de una debilidad reivindicativa común, debido a su mala organización. Muy cercanos a estas primeras organizaciones se encontraban antiguos gremios y centros de sociabilidad con tradición de clubes políticos.

Toda esta situación de heterogeneidad dio un giro de 360 grados como consecuencia de dos acontecimientos trascendentales; la aparición de una organización centralizada en sus bases como fue la *Asociación de Labradores de Zaragoza* en 1900 y la creación de la *ley de Sindicatos Agrícolas* en 1906.⁵⁸ Comienza a partir de entonces a tener más peso en los municipios aragoneses la idea de una organización más centrada en lo económico que en lo político, es decir una mayor importancia al plano técnico con el objetivo de obtener créditos y abonos para los agricultores.

Estas primeras organizaciones tuvieron mucha importancia en el ámbito rural, utilizando las sociedades de montes para el aprovechamiento de los recursos o las asociaciones ganaderas. Por lo que creaban representaciones políticas vinculadas a los intereses agrícolas de su localidad para buscar defender de manera privada su propiedad frente a otros sectores, algunos ejemplos de estas pequeñas sociedades fueron: *Sociedad*

⁵⁷ SANZ LAFUENTE G., 2005, Op.Cit. P.83.

⁵⁸ Ibídém, pp.84-85.

y Gremio de labradores profesionales de la ciudad de Borja o Sociedad de labradores de Alcañiz⁵⁹.

La sociabilidad que se daba en las asociaciones era muy diferente dependiendo de su lugar ya que muchas estaban en cierta manera influenciadas por antiguos gremios de su zona; la forma de gestionarse pasaba muchas veces por un carácter político fomentado en los casinos y clubes de la ciudad. Un claro ejemplo de esta forma de gestión fueron: *El Centro de Labradores de San Orenco de Huesca* o el *Gremio de Labradores de Tarazona*.

El avance de estas entidades durante sus primeros años se apoyo en la comercialización, ya que el objetivo de muchas era el facilitar el acceso de fertilizantes o productos químicos para los agricultores menos pudientes.

La fragilidad en la búsqueda de un único movimiento asociacionista aragonés fue muy acentuada en sus inicios, por lo que tras la crisis de la restauración de 1898 y todas las protestas que surgieron de ella se formo la asamblea agraria de contribuyentes de Zaragoza en 1899, tras la presión de Joaquín Costa y la Cámara Agrícola del alto Aragón.⁶⁰ A esta asamblea acudieron grandes personalidades propietarias como Enrique Fernández, Pedro Martínez Baños o Andrés Blas, también como representante *la Junta regional del bajo Aragón* Santiago Contel.⁶¹ La labor de esta asamblea era la de llevar a cabo una serie de propuestas para todo Aragón, que sirvieran para mejorar la economía y la representación política de su agricultura. El intento de crear una liga aragonesa no tendría éxito al imponerse los intereses clientelares de los grandes propietarios que la formaron.

Como señala Gloria Sanz Lafuente” *La asamblea permite observar de forma somera la articulación asociativa de los intereses agrarios propietarios que a finales de los noventa estaban mayoritariamente representados por las cámaras agrícolas provinciales y comarcas. En el caso aragonés hay que subrayar la escasa presencia*

⁵⁹ SANZ LAFUENTE G., 1996, “Constitución de una sociedad en Alcañiz; Propietarios, labradores y campesinos, las organizaciones católico –agrarias en Borja (1905-1930)” en cuaderno de estudios borjanos, nº35, pp.145-187.

⁶⁰ ORTI A., 1996,” *En torno a Costa, populismo agrario y regeneración democrática en la crisis del liberalismo español*”, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

⁶¹ Esta asamblea la podemos ver pronunciada en” *El Diario de Teruel*” 19-2-1899, publicada en el apartado “Asamblea de productores”.

*de organizaciones formales de carácter agrario al margen de las instituciones oficiales y una amplia actividad protagonizada por representantes de sindicatos de riegos como estructuras de asociación interclasista en el seno de los municipios bajo control propietario”.*⁶²

En torno a la asamblea vemos la importancia que empezaban a tener ciertos propietarios en la huerta aragonesa durante finales del siglo XIX, ya que muchas de las personas que acudieron eran grandes hacendados como Felipe Larripa o Manuel Marraco que posteriormente pasaran a formar parte también de la poderosa *Asociación de Labradores de Zaragoza*. La significación que tuvo este encuentro fue ver como a finales de siglo se estaba configurando un entramado asambleario antesala de las grandes acciones colectivas de principios de siglo, basadas principalmente en cámaras agrícolas y sindicatos de riegos.

5.4.1 Las Cámaras Agrarias aragonesas

Durante estos años de grandes cambios para la agricultura, se inicia una etapa favorable para la creación de cámaras de comercio, consecuencia de esta permisividad surge el *Real Decreto regulador de las cámaras de comercio e industria* el 9 de abril de 1886 que inspiro al Real Decreto de 14 de noviembre de 1890. Debido a estos decretos se crearon las primeras cámaras agrícolas españolas, teniendo conocidos modelos como las cámaras de comercio francesas o italianas.

El objetivo principal de las cámaras agrícolas era que el Estado interviniere en el desarrollo de las organizaciones agrarias, un control a través de las cámaras permitiendo innovación y asociación interclasista. No lograron alcanzar sus objetivos ya que ni fueron medio de difusiones técnicas innovadoras, ni acabaron con ciertas asociaciones privadas, quedando como meros centros burocráticos a camino entre la iniciativa estatal y la privada.⁶³

⁶² SANZ LAFUENTE G., 2005, Op.Cit.PP.90-92.

⁶³ SANZ LAFUENTE G., 2005, Op. Cit.PP.95-100.

CUADRO 3, Cámaras agrícolas oficiales creadas en Aragón.⁶⁴

NOMBRE	FECHA	PROVINCIA
Cámara agrícola del Alto	1892	Huesca
Aragón		
Cámara agrícola de Alcañiz	1892	Teruel
Cámara agrícola de Zaragoza	1891	Zaragoza
Cámara agrícola de Cinco	1899	Zaragoza
Villas		
Cámara agrícola de Caspe	1900	Zaragoza
Cámara agrícola de Tarazona	1900	Zaragoza
Cámara agrícola de Tauste	1905	Zaragoza
Cámara agrícola de	1899/1913	Zaragoza
Calatayud		

Desde su creación no fueron muy activas aunque siguieron como órganos de representación agraria en los centros consultivos de la administración. Por todo esto observamos como los dirigentes de las cámaras son los mismos que participaron en los movimientos asociativos desarrollados con anterioridad: grandes hacendados, profesionales liberales, labradores acomodados y representantes políticos de ayuntamientos y diputaciones. Un claro ejemplo de escasa actividad lo encontramos en la *Cámara Agrícola de Zaragoza*, la cual se verá desbordada en sus funciones por el surgimiento de la *Asociación de Labradores de Zaragoza*. Esta cámara se convirtió en un lugar de reunión de sectores agrarios organizados en entidades con mucho más poder que el de la propia cámara.

El fracaso de las cámaras fue evidente desde su inicio debido a que aparte de su escasa actividad, tuvieron que competir con organizaciones privadas que innovaron en sistemas crediticios para su propia financiación. En Aragón el hundimiento de las cámaras fue más marcado al aprobarse en 1919 una ley que las organizaba en provinciales, por lo que muchas desaparecerían quedando solo en funcionamiento las

⁶⁴ Tabla de elaboración propia mediante los datos extraídos de la obra: SANZ LAFUENTE G., 2005, Op.Cit P.97.

más grandes. El cambio de organización a nivel nacional de las cámaras agrícolas desembocó en la pérdida de función representativa para muchos lugares de la geografía aragonesa.⁶⁵

5.4.2 La gran entidad aragonesa, la Asociación de Labradores de Zaragoza

Muy importante para Aragón será el nacimiento en 1900 de la *Asociación de Labradores de Zaragoza*, ya que será la primera entidad agraria con un grupo de intervención a nivel provincial. Movidos por la experiencia organizativa de finales de siglo así como por el impulso de la remolacha azucarera y los intentos de mediación con el estado para la obtención de abonos por parte de los labradores, se creó esta entidad patronal aragonesa que fue una de las más importantes de principio de siglo tanto en Aragón como España.

Formada por propietarios unidos por unos intereses de acceso a insumos agrícolas con relaciones estrechas con las redes del poder tanto provincial como nacional, será el ejemplo de gran entidad agraria con una estructura jerárquica, la cual quedaba establecida desde los propios municipios con la elección de procuradores que pasarían a representar a los demás miembros en la junta general. Por lo tanto se realizaba una primera selección desde los municipios donde se encontraban los socios quedando así la elección entre medianos y grandes contribuyentes.⁶⁶ Se creó verticalmente, ya que había una clara diferenciación entre los gestores de la misma y la base social que la hacía posible; la mayoría de sus primeros organizadores fueron propietarios de la provincia de Zaragoza a los que se le unirían personas con una profesión liberal, habitualmente abogados-propietarios o médicos-propietarios. El poder dentro de la asociación se dirimía según la contribución que realizaban a la misma, muchos de ellos sobrepasaban las mil pesetas de aportación.

Entre las personas que la componían encontramos a Bernardo Zamboray Angós como presidente de la junta directiva, también a José María Arias Villanueva o Julián Guallart Torres; todos ellos grandes propietarios y con un poder enorme dentro del mundo agrícola. No resulta extraño ver a muchos de sus componentes en ciertas empresas como a Luis Pérez Cistue, que establecería una fábrica de aceites en

⁶⁵ JULVE BENEDICTINO, A., 1980, “*Las cámaras agrarias, ministerio de agricultura*”, Magrama, pp. 58-97.

⁶⁶ SANZ LAFUENTE G., 2000, Op. Cit. P. 66.

Margallón o vinculados a entidades agrarias con el ejemplo de Felipe la Ripa en la *Cámara de Comercio de Zaragoza*.⁶⁷

Un aspecto muy sustancial es que será novedosa en muchos de sus medios de movilización y propaganda, sobre todo en los aspectos relacionados con la industria azucarera. Otra innovación en el mundo asociativo fue el disponer de un empleado propio de la organización, normalmente ingeniero agrónomo; teniendo así el empleado un lugar paralelo a la agricultura en el que desarrollar sus actividades profesionales.

Hubo diversidad de opiniones en el aspecto económico frente al estado porque muchos de sus miembros no aceptaban un proteccionismo total de los productos agrarios sino de una defensa de ciertos sectores. Además creían en un poder público que no pusiera trabas al desarrollo de la agricultura, es decir un liberalismo económico agrario con protecciones de los sectores más débiles. Poco a poco irá teniendo mayor peso representativo en las demandas agrícolas, por ejemplo en materia de aranceles, tasas o impuestos. Esto avanzara a lo largo del siglo mediante comunicados al gobierno, o asambleas que se denominaran desde la asociación como “viajes de corte”⁶⁸

Muchos de estos propietarios que a finales de siglo habían fomentado las *Ligas Agrarias* y la distribución de abonos, se establecerán en las administraciones, combinando así una intervención directa en la agricultura con una participación en las legislaciones agrarias obteniendo un gran poder decisorio sobre el sector primario. Se empezaban a crear espacios de sociabilidad a través de cámaras de comercio, cámaras agrícolas y asociaciones agrarias con los resortes de la administración provincial y nacional.⁶⁹

⁶⁷ SANZ LAFUENTE G., 2000, Op. Cit. P. 63.

⁶⁸ MELGAREJO MORENO, J. (1996) “La intervención del estado en la agricultura durante el siglo XX”, Ayer, nº21. PP.51-96.

⁶⁹ GARCIA DE ENTERRIA, E., 1985 “La administración española”, MADRID, Alianza.

CUADRO 4-Miembros de la A.L.Z que desempeñan su labor política en la diputación.⁷⁰

DISTRITO	PROPIETARIO	PERIODO
Tarazona-Borja	Zamboray Angos, Bernardo	1898-1901
Caspe-Pina	Peralta Abadia,Lorenzo	1898-1901,1903-1909
Tarazona-Borja	Pérez Cistue,Luis	1898-1905,1909,1913
Caspe-Pina	Miravete Samper, Mariano	1898-1909
Calatayud-Ateca	Gachitorena Abad, Ignacio	1898-1909
Daroca-Belchite	Naval Garcés, Enrique	1898-1913
Caspe –Pina	Motos Martínez, Antonio	1901-1905
Pilar-La Almunia	Lorente Jimeno, Francisco	1901-1907
Tarazona-Borja	Lambea Lambea,Ecequiel	1901-1909
San Pablo	Gimeno Rodrigo, Juan	1903-1906
San Pablo	Ruiz Rañoy, Augusto	1903-1911

A lo largo de los años la organización fue creciendo en número de socios,⁷¹ pero era un crecimiento engañoso, ya que estaba más orientado hacia una amplitud del territorio controlado por la asociación que a una vertebración social entre las diferentes clases agrarias; al no representar económicamente su conjunto de socios a la gran mayoría de agricultores aragoneses. Además es significativa la escasa representatividad que lograron en los municipios donde tenían sedes, por ejemplo hasta 1914 solo se había conseguido superar los 40 socios en 3 localidades, teniendo alrededor de mil socios durante esas fechas. Cada vez se tendía hacia una concentración de socios en las capitales comarcales.⁷²

Un acontecimiento importante fue la creación de la caja de crédito de la Asociación en 1902, sumándose al desarrollo de un dinamismo crediticio privado en los proyectos agrarios del nuevo siglo.⁷³ Para la creación de la caja de crédito se inicio un proceso de

⁷⁰ Tabla extraída del libro: SANZ LAFUENTE G., 2000, Op. Cit. P.76.

⁷¹ Paso de tener 1327 socios en 1901 a 3116 en 1910, tabla extraída del libro: SANZ LAFUENTE G., 2005, Op. Cit. P.186.

⁷² SANZ LAFUENTE G., 2000, Op. Cit. P. 82.

⁷³ SABIO, A., 1996, “*Los mercados informales de crédito y tierra en una comunidad rural aragonesa, (1850-1930)*”, Madrid, estudios de historia económica, nº34, Banco de España.

recaudación en la entidad, con la obligación del pago mensual de 25 céntimos a todos los asociados creando una estructura formal de crédito, consiguiendo aumentar la cuota mensual y la consolidación de la caja de crédito.

Todo esto se desarrolló para evitar el afianzamiento tanto de la usura como del mercantilismo dentro del mundo agrario, cuestión por la que el mundo de la agricultura dará a nivel oficial diversas respuestas como *la Caja Central del Crédito Agrícola*⁷⁴ o el *Servicio Nacional del Crédito Agrícola*⁷⁵. Por lo que vemos una gran consolidación de los sistemas de crédito con la canalización de subvenciones públicas para su mantenimiento, que empezó a ser corriente en la primera década del siglo XX.

Conforme avance el siglo XX, la asociación tendrá mayor importancia siendo la entidad que más fondos reciba del *Servicio Nacional del Crédito Agrícola* en los primeros años de su creación; convirtiéndose en el gran modelo aragonés de multifundistas, con una fuerte influencia tanto a nivel político como económico en todo el país, fue un ejemplo de la fuerte centralización asociativa que se estaba dando durante la época.

⁷⁴ Creada en 1917 se creó como una entidad relacionada con el mundo rural, formada por representantes del *Banco Hipotecario*, el *Banco de España* y las corporaciones propietarias más importantes de España: *Asociación General de Ganaderos del Reino*, la *Asociación de Agricultores de España*, el *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, el *Banco León XII Y la Asociación de Labradores de Zaragoza*.

⁷⁵ El Estado Español la creó en 1926, convirtiéndose en la entidad de crédito más importante del país.

6. UN EJEMPLO DE ASOCIACIONISMO RURAL, LA COMARCA DE TARAZONA Y EL MONCAYO

Durante el siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX, Aragón ha sido un territorio articulado en comunidades rurales donde la mayoría de la población activa era esencialmente agraria y la estructura de la propiedad estaba articulada mayoritariamente en la pequeña explotación campesina.

Tarazona es una ciudad con un largo pasado y características propias y definidas dentro de la historia aragonesa. Por consiguiente es interesante realizar un análisis de los cambios agrarios de finales del siglo XIX en su comarca, ya que cuenta con una gran diversidad geográfica debido a su situación entre los sistemas montañosos del Moncayo y la proximidad al valle del Ebro.

La agricultura, como en la mayoría del territorio aragonés, era el sector más importante de todos, y los cambios que se daban dentro de la misma afectaban a toda la población. El cambio más importante que se produjo en la comarca fue la transformación de la estructura agraria, la configuración de sociedades de intereses.

6.1 La diferenciación agraria de la comarca

La comarca cuenta con 16 municipios entre el Valle del Ebro y el sistema montañoso del Moncayo, en los que predomina un policultivo tradicional donde existe una clara diferenciación entre huerta y monte. La utilización del suelo está muy condicionada por la orografía y la altitud debido a la diversidad de superficies.

Hay que diferenciar en la zona dos grandes actividades dependiendo de la naturaleza, como señala Gloria Sanz Lafuente: " *Llano y Somontano generaban así, en un espacio reducido, dos economías con actividades distintas que se complementaban y en las que los dos recursos principales, agua y monte, contribuyeron a generar así sistemas de aprovechamiento y control, por lo que se veían relacionados todos los municipios de la zona*"⁷⁶. La zona del Somontano está formada por las localidades de Alcalá del Moncayo, Añón, Litago, Lituenigo, San Martín del Moncayo, Talamantes y Trasmoz. Mientras que la zona de la ribera del Queiles está compuesta por Torrellas, Vierlas, Santa Cruz de Moncayo, Malón, Novallas, Grisel, Los Fayos y Tarazona.

⁷⁶ SANZ LAFUENTE, G., 1997, Op. Cit. P.27.

A partir de la crisis agraria de finales del siglo XIX se produjo un cambio en la utilización del cultivo turiasonense, sobre todo en las tierras de regadío. Ante la bajada de los precios del cereal y la pérdida de fuerza del viñedo, se apostó por una rotación de cultivos de cáñamo-trigo-lino-trigo o cebada y empezaron a tener una gran importancia la patata, el maíz, la alfalfa y la remolacha azucarera. Como consecuencia hubo zonas donde la crisis finisecular fue mucho más dura, sobre todo en los pueblos donde no existió una especialización del cultivo más acentuada, como Añon, Malón, San Martín del Moncayo, Torrellas y Vierlas.⁷⁷

CUADRO 5- Población activa masculina de la comarca de Tarazona en 1896⁷⁸

Municipios	Agricultura	Oficios	Profesiones liberales	Comercio	Industria	Otros
Alcalá	91'21	7'69	0'95		1'10	
Añon	96'41	2'39	1'90			
el Buste	95'24	2'86	3'33			
los Fayos	89'17	7'50	0'79			
Grisel	94'44	4'76	3'17			
Litago	71'43	25'40	3'66			
Lituénigo	93'90	2'44	1'60			
Malón	91'20	7'20	3'17			
Novallas	90'20	5'76	1'08		0'86	
San Martín	96'77	2'15	3'53			
Santa Cruz	81'18	15'19	4'31	1'84		2'93
Tarazona	77'90	12'40	2'86		0'63	
Torrellas	88'10	8'57	2'67		0'48	
Trasmoz	89'33	8'00	3'10	0'78		
Vera	86'82	9'30	3'92			
Vierlas	94'12	1'96	3'22	0'85		2'93
Total	84'72	9'55			0'40	

⁷⁷ CUESTA CHAVARRI, J.A. ,1995, “Estudio socioeconómico de la comarca de Tarazona”, Zaragoza, Centro de Estudios Turiasoneses

⁷⁸ Tabla extraída de: SANZ LAFUENTE G., 2004, “Una sociedad rural en transformación; el tránsito de los siglos XIX y XX (Comarca de Tarazona y el Moncayo)”, p 114 en AINAGA ANDRES M. T. y CRIADO MAINAR J., “Boletín de la Comarca de Tarazona y el Moncayo”, Diputación general de Aragón.

6.2 Distribución de la tierra

La figura del pequeño campesinado va a ocupar un papel fundamental en la Comarca, como indica Gloria Sanz Lafuente: “*A mediados del siglo XIX, la comarca de Tarazona estaba ya caracterizada por una estructura de la propiedad con un peso específico de la pequeña explotación. En un primer acercamiento general, se observa como buena parte de los municipios contaban con una propiedad fragmentada en una gran cantidad de fincas cuyo promedio de extensión no alcanzaba en su mayoría 1 Ha*”⁷⁹

CUADRO 6- Distribución de fincas y propietarios en municipios de la comarca de Tarazona⁸⁰

Año	Municipio	Nº	Nº	NºFin/	Nº	NºHab/Fi
		Propietarios	Fincas	Prop.	Habitantes	n.
1852	Tarazona	1921	8.630	4,49	8.516,	0,99
					7	
1852	Malón	212	1.147	5,41	421,32	0,37
1853	El Buste	142	990	6,97	474,42	0,48
1861	Vera	393	3.212	8,17	999,34	0,31
1862	Los Fayos	178	744	4,18	120,97	0,16
1862	San Martín	356	2.188	6,15	2300,2	1,05
1862	Alcalá	148	1.585	10,71	818,32	0,52

A finales de siglo la distribución de fincas en la comarca fue entrando en esa fase de capitalización agraria que se estaba dando por todo el país y se fue concentrando en manos de grandes propietarios por lo que la dinámica de la propiedad de la tierra tendió a hacerse más desigual. Será Tarazona y las poblaciones con más habitantes las que más acumulación de tierras tengan entre sus terratenientes, apareciendo representantes de una nueva burguesía agraria como Juan Bruil o Jerónimo Veratón.

Los años que siguieron a la crisis finisecular no alteraron de gran manera las bases económicas del campesinado turiasoñense, aunque sí que se produjo una disminución del pequeño propietario, siendo este el que más sufrió las reformas llevadas a cabo para mejorar la situación de la agricultura.

⁷⁹ SANZ LAFUENTE G., 1997, Op.Cit .PP.34-35

⁸⁰ Tabla de elaboración propia partir del libro: SANZ LAFUENTE G., 1997, Op. Cit. P. 35

6.3 El gran cambio a nivel local

Una de las novedades más importantes que surgió en la Comarca de Tarazona tras la crisis fue la conformación de asociaciones de intereses, que crecerán tanto en número como en poder, una vez entrado el siglo XX.

Esta nueva transformación en el seno de una sociedad rural como la de la Comarca de Tarazona no solo aportaba beneficios económicos individuales, sino que permitía un control tan grande en la sociedad que la gran parte de estos propietarios tenían la capacidad de intervención y mediación política en los lugares donde actuaban, creando una dominación de los municipios a través del control de excedentes agrarios.

Como analiza Gloria Sanz Lafuente: “*Tarazona, será un caso significativo al poseer la ciudad una creciente demanda y una articulación social lo suficientemente compleja, para que aparezcan tanto estructuras organizativas procedentes de medianos y grandes propietarios, como el Gremio de Labradores de Tarazona y el Sindicato Católico y a la vez, una red local de comerciantes y representantes privados*”⁸¹

La influencia de las diferentes asociaciones dentro de la comarca no siempre fue la misma, ya que no tenía la misma capacidad de captación y predominio el “*Gremio de Labradores de Tarazona*” en Santa cruz del Moncayo, donde la mayoría de sus hacendados eran pequeños campesinos, que en Novallas, donde muchos propietarios poseían grandes patrimonios de tierra.

Mediante estas asociaciones de intereses se introdujo dentro de los ayuntamientos de la comarca un tercer mediador político, junto al gobierno y a la estructura social. Políticamente se intentaba crear una contestación contra ese estado centralizado y burocrático que el sistema liberal quería introducir a nivel local. Claros ejemplos de ello serán “*el Sindicato de Riegos turiasonense*”⁸² y el “*Gremio de Labradores de Tarazona*”⁸³

⁸¹ SANZ LAFUENTE G., 1997, Op.Cit P.39

⁸² Creado en 1879 tras la *ley de aguas* del 13 de junio del mismo año, pues el ayuntamiento de Tarazona llevaba años considerando la necesidad de formar un sindicato relacionado con el aprovechamiento y acceso al recurso del agua.

⁸³ Institución proveniente del Antiguo Régimen, seria transformada en 1903, tras una junta que modifico sus estatutos para adaptarla a los nuevos cambios del principios del siglo XX.

6.3.1 El Sindicato de Riegos Turiasonense

La gestión de aguas de la comarca no tardo en adaptarse a los nuevos cambios, pasando de la junta de aguas a la configuración del “*Sindicato de Riegos*”. Se trato del primer centro de poder local del campesinado turiasonense encargado de la reglamentación y gobierno del agua.

La utilización del agua llevaba mucho tiempo creando numerosos conflictos debido a la cantidad de demandas de los regantes de la zona y a que los diferentes ayuntamientos de la Comarca no conseguían solucionar los enfrentamientos que originaba su uso, quedando muchos en el olvido. En consecuencia se creó en 1879 esta entidad, la cual dispuso de toda la documentación posible acerca de los riegos de Tarazona, entregados por el ayuntamiento, existiendo así una estrecha relación entre los sectores políticos y las fuerzas agrarias locales que se representarían en el sindicato.⁸⁴

Dentro de su configuración es visible la dominación de los grandes propietarios ya que estos poseían mayor número de votos en la toma de decisiones. A pesar de que todos los miembros poseían un voto por el mero hecho de formar parte, muchos duplicaban o triplicaban la importancia de su voto en función de la tierra que poseían. Esto permitía una legislación orientada al beneficio de las grandes superficies de tierra, favoreciendo a los propietarios más pudientes de la comarca, entre los que destacaban figuras como Cándido Lamana Bonel⁸⁵, Joaquín López Veratón⁸⁶ o Vicente Goicorrotea Arechaga,⁸⁷ los cuales posteriormente aparecerán en otros proyectos organizativos.

La extensión que controlaba el sindicato en cuanto al número de acequias y hectáreas era muy grande y colindaba con muchos territorios de otras comunidades, por lo que existieron a lo largo de su historia numerosos conflictos. Las aguas que dirigía el sindicato eran las acequias de Magallón, Selcos, Magallón-Fiel, Cerces, Orbo y por

⁸⁴ SANZ LAFUENTE, G., 1997, Op. Cit. PP. 46-47.

⁸⁵ SANZ LAFUENTE G., p.49. Gran propietario de tierras en Trasmoz y Tarazona, fue tesorero del *Sindicato de Riegos turiasonense* desde 1882 hasta 1890, también diputado provincial de Zaragoza entre 1892 y 1896.

⁸⁶ Ídem. Presidente de la *Asociación de Ganaderos*, fue diputado provincial de Zaragoza entre 1890 y 1892, también presidente de la *Junta del Sindicato de Riegos turiasonense* entre 1888 y 1892.

⁸⁷ SANZ LAFUENTE G., 1997, Op. Cit.49. Gran propietario de tierras que fue diputado provincial de Zaragoza entre 1888 y 1892.

último la acequia de Irúes; en total alrededor de unas 1630 hectáreas, teniendo un territorio bastante amplio que abarcaba una gran cantidad de municipios.⁸⁸

Las funciones que poseía el sindicato eran varias: administrar el agua, fijar las cuotas que había que pagar según las fincas de cada propietario, conservación de las infraestructuras y asignar multas dependiendo de su aprovechamiento. Esta gran potestad provocó en numerosas ocasiones el abuso de ciertos agricultores sobre otros, así como una gran cantidad de quejas sobre la actuación de la red de trabajadores del sindicato. Además poseía una capacidad de gestión de los datos estadísticos para la documentación fiscal, lo que le permitía reconstruir los datos y manipularlos a su favor. Un claro ejemplo de falsificación fiscal se dio durante los años 80 del siglo XIX, donde a pesar de existir una profunda crisis económica turiasonense la economía del sindicato se encontraba en perfecto estado comparada con las arcas municipales.⁸⁹

Poco a poco el sindicato irá cogiendo más fuerza dentro del mundo rural llegando incluso a mediar en cuestiones agrarias que no eran de su ámbito, como las cuestiones vitivinícolas. Conforme el tiempo avance la relación entre sindicato y círculos políticos locales será más estrecha, apareciendo sus socios en otros cargos de diferentes asociaciones como las del mundo católico o el *Gremio de Labradores de Tarazona*. La etapa de consolidación de estas conexiones de poder se desarrolló en los inicios del siglo XX quedando el sindicato dividido incluso por cuestiones ideológicas.⁹⁰

⁸⁸ SANZ LAFUENTE G., 1997, Op. Cit. P. 48.

⁸⁹ Ibídem. P. 53.

⁹⁰ La división era tal dentro del sindicato, que existía una batalla política entre Republicanos reformistas y Conservadores monárquicos cuando se daban elecciones para elegir los cargos de representación.

CUADRO 7- Relaciones del sindicato con el ayuntamiento turiasonense y organizaciones agrarias locales. (1900-1930)⁹¹

Contribuyentes de rustica	Concejales y miembros del sindicato al mismo tiempo	Concejales antes y después de ocupar cargos en el sindicato	Organizaciones católicas	Gremio de Labradores
Hasta 10 pts				
De 10 a 50 pts	8	3	7	19
De 51 a 300 pts	13	28	27	44
De 301 a 1000	3	4		13
pts				
Más de 1000		3		9
pts				
Profesiones liberales	2			
Oficios				
Comerciantes	4		34	
Total	30	38		85

6.3.2 El Gremio de Labradores de Tarazona

Otro gran ejemplo de asociación turiasonense con gran poder sobre la comarca será *la Junta y Gremio de labradores de Tarazona*, la cual sufrirá una gran transformación en 1903.⁹² Esta asociación, que provenía del Antiguo Régimen, fue en su origen un gremio que había acabado convirtiendo en una entidad centrada meramente en manifestaciones festivas y ritos. En él se reunían los labradores de la comarca que pronto vieron como era necesario un cambio, una transformación relacionada con la modernización de la época. Por lo tanto se hizo lo que en muchos otros gremios de labradores aragoneses: facilitar el acceso al mercado de insumos agrícolas, atender a las exigencias de proyecto de una caja de préstamos y programar ciclos de conferencias en contacto con el pequeño campesinado.

⁹¹ Tabla de elaboración propia a partir de: SANZ LAFUENTE G., 1997., Op.Cit. P. 59.

⁹² Apareció en el periódico de Tarazona “*La Verdad*” el 10-5-1903 en su número 213, el nuevo reglamento de *la Junta y Gremio de Labradores* aprobado por el gobierno civil.

Tanto en el *Gremio de Labradores de Tarazona*, como en el *Sindicato de riegos*, observamos que los grandes contribuyentes formaban parte de otras organizaciones muy poderosos tanto económica como políticamente. Las personas más importantes del gremio serán Desiderio Basurte como presidente, Manuel Perales como secretario y Escolástico Cisneros como Tesorero.⁹³

Toda esta organización no estableció un proteccionismo de la misma manera hacia el conjunto sus socios, ya que dentro de la misma existían desigualdades que hicieron que algunos de sus socios dejaran la organización al no sentirse representados. Este fenómeno de pérdida de miembros se vio acrecentado porque desde principios de siglo el gremio tuvo que compartir espacio societario con otras actividades gestadas desde el catolicismo turiasonense como *La caja de ahorros y préstamos del santísimo Cristo*⁹⁴ o *El Sindicato Católico*⁹⁵.

Conforme avanza el tiempo se convertirá en una herramienta de mediación, dominación y representación política asentada en las desigualdades de poder y riqueza, siendo la otra “gran organización” de la comarca. Asumiendo un control de las redes clientelares de los municipios, creando así una oligarquía cuya principal fuerza emanaba de las relaciones de dependencia y subordinación establecida respecto al conjunto de la comunidad.

Por lo tanto *El Gremio de Labradores* como *El Sindicato de Riegos* son los dos claros ejemplos dentro de la comarca, de agrupaciones proteccionistas en el seno de una sociedad rural. Su objetivo era defender la agricultura rural frente a las políticas liberales de la época así como intentar paliar las consecuencias de la crisis finisecular en el territorio que abarcaban. Pero lo más importante para este tipo de asociaciones de intereses rurales fue el preservar el gran poder que tenían los grandes terratenientes, es decir defender una estructura en las relaciones de propiedad de la tierra que ya venía heredada tiempo atrás.

⁹³ SANZ, LAFUENTE, G., 1995, “Campesinos y propietarios en los orígenes del asociacionismo agrario, la junta y gremio de labradores de Tarazona”, Turiaso XII, nº36, pp.245-269.

⁹⁴Creado en 1906 en Tarazona para el préstamo de dinero a propietarios agrícolas, posteriormente se crearían más cajas de ahorros en la comarca, entre 1908 y 1915 en Añón, el Buste, Vera del Moncayo, Litago, Lituenigo, Los Fayos, Torrellas y Trasmoz.

⁹⁵ Entidad que nació en 1908, debido a la iniciativa de la ya vigente *Caja de ahorros y préstamos del santísimo Cristo*.

6.3.3 Las otras grandes asociaciones de la comarca

Atendiendo a otras asociaciones menos poderosas en la comarca nos encontramos a *la Comisión de Montes*, no menos importante aunque con menos fuerza dentro de las administraciones locales, que tuvo su origen en la desamortización de 1855⁹⁶ tras la cual se constato como bienes municipales una gran extensión de montes en Tarazona a partir de mediados del siglo XIX. Estas asociación se creó para mediar en la utilización del monte, ya que “el gobierno del monte” era ansiado por diferentes sectores, no exclusivamente agrarios. Para utilizar el control en sus campañas políticas con discursos para la formación de nuevas asociaciones de intereses.

Esta comisión fue otro ejemplo más de defensa del monte por parte de las élites locales con el objetivo de la conservación de recursos y mediación política entre los usuarios de los mismos. Existen numerosos ejemplos de conflictos entre los sectores agrícolas, por ejemplo sobre el uso de los pastos, o la delimitación de las tierras cultivadas, en los que la comisión intervendrá exigiendo a la diputación provincial una solución.

Dentro de *la Comisión de Montes* encontramos, como en la gran mayoría de organizaciones agrarias de la comarca, una escasa representatividad de la población turiasense, ya que los cargos de la comisión estaban ocupados por labradores acomodados, minoritarios en el municipio. Siguió siendo importante entrado el siglo XX, pues sus principales actuaciones eran muy importantes como hacer posible el conocimiento del monte a los usuarios del mismo a la vez que les informaban de la cantidad de dinero que debían pagar a la administración.

Los conflictos originados por la irregularidad de los pagos en la junta de la comisión de montes originaron en 1895 la creación de *la Asociación de Agricultores de la comarca de Tarazona*, que a nivel comarcal significó “el primer germe de una efímera

⁹⁶ La ley general de desamortización de 1 de Mayo de 1855 o también llamada “Ley de Madoz” fue realizada mayoritariamente por la burguesía española, con el fin de acabar con la banca rota que estaba sufriendo el país.

*actividad organizativa por parte de propietarios locales*⁹⁷, convirtiéndose en el espejo de donde fijarse las demás juntas de agricultores comarcales. Estas juntas eran la mayoría de veces iniciadas por los gobernantes del municipio, como el alcalde o los concejales, dándose en pueblos como Malón o Grisel.⁹⁸

Otra de las iniciativas asociacionistas de la comarca será la *Cámara Agrícola de Tarazona*, la cual siguió las mismas pautas que la ya creada en Zaragoza. Entre sus miembros se encontraban los que en un futuro formarían parte del *Gremio de labradores o el Sindicato agrícola católico*. Se pretendía con la creación de estas cámaras hacer centros de gestión de la nueva transformación técnico-productiva y conseguir una unidad de las clases productoras pues las consignas más repetidas fueron: protecciónismo, unidad y asociacionismo.

Al principio solo fue un centro burocrático debido a la falta de crédito, pero más tarde empezó a desarrollar diferentes actividades con el objetivo de defender los intereses comarcales. Empezó siendo un centro de reunión de sectores agrarios mediando con instancias provinciales cuando se planteaban problemas en el sector.

En 1900 la cámara contaba con noventa socios, y como explica Gloria Sanz Lafuente: *La cámara recogía en su interior a la mayoría de los ediles turiasones y a nueve de los miembros de la Junta del Sindicato de riegos*.⁹⁹ Existiendo esa red de grandes propietarios que estarán inmersos en todos los proyectos de representación agrícola.

Debido a la escasez de reuniones y falta de contenido ya que solo se centraba en lo meramente burocrático, acabó siendo absorbida tras la renovación del *Gremio de labradores* en 1903, haciendo patente el fracaso que tendrá este tipo de entidades en el mundo rural.

⁹⁷SANZ LAFUENTE G., 1997.Op.Cit. P.147

⁹⁸ Ibídem, p. 150.

⁹⁹ Ibídem, p 107.

Por último no hay que olvidar al mundo católico, que durante finales del siglo XIX había desarrollado una mayor conciencia social¹⁰⁰, aunque no será hasta entrado el siglo XX cuando se introduzca en el mundo asociativo. La iglesia católica española demandó un espacio organizativo fundando: *la Caja de Ahorros y Préstamos del Santísimo Cristo y el Sindicato Agrícola católico.*, que junto a otras organizaciones cristianas posteriores, formaron un grupo de intervención local donde se daban iniciativas relacionadas con la distribución de abonos y el crédito organizado.

¹⁰⁰ El año 1891 el papa León XIII publicó la encíclica "Rerum Novarum", uno de los documentos pontificios más importantes en la historia de la Iglesia. Puede decirse que hay un antes y un después tras su edición. Este documento es la toma de postura de la Iglesia ante la grave y acuciante "cuestión social", provocada por la revolución industrial y la introducción del sistema capitalista liberal, que había dejado en una situación de desamparo a amplios sectores de la sociedad, tanto obreros en las ciudades, como proletarios o pequeños propietarios del campo.

7. CONCLUSIÓN

Con el tiempo el estudio de la crisis agraria finisecular en occidente ha ido cambiando hacia un enfoque más global y rupturista con el sistema agrario anterior, ya que se ha demostrado que muchos de sus factores estuvieron relacionados. Para su creación influyeron tanto aspectos políticos, como económicos, sociales o demográficos, que formaron juntos el camino que marcaría el desarrollo del capitalismo en la agricultura contemporánea.

La combinación de todos estos factores la podemos observar en la actuación de alcaldes que participarían en las entidades agrícolas de sus municipios o en la existencia de propietarios agrarios en los ayuntamientos; uniendo la política con la agricultura o la economía. En mi opinión al buscar las causas de la crisis es necesaria una valoración particular de todos elementos que se vieron involucrados.

El proceso que se dio como consecuencia de la crisis fue el de una sociedad temerosa de cambio, por lo que triunfaron las medidas conservadoras. La rápida actuación de una oligarquía agraria hacia la protección de sus privilegios le llevó a adoptar medidas como: la imposición de aranceles, la unidad frente al gobierno o la especialización de ciertos productos para mejorar su comercialización. Este ejemplo lo vemos claramente en Aragón, donde la mayoría de respuestas a la crisis provienen de sectores acomodados de la sociedad, por lo que fue el pequeño campesinado el que más problemas sufrió en este periodo.

Si es cierto que hubo otro tipo de respuestas como explico en el trabajo, pero tardaron mucho más en asentarse, medidas como permitir un mayor acceso en el mercado al pequeño campesinado o promover y generalizar la política hidráulica fueron muchas veces más utópicas que reales.

Lo que sí que realmente tuvo calado en la sociedad fueron las organizaciones de propietarios agrarios, este fenómeno se dio a todos los niveles, no solo en la agricultura, convirtiéndose el siglo XX es uno de los periodos más importantes a nivel organizativo de la historia contemporánea. Todo este movimiento asociativo no solo se dio en las grandes poblaciones sino también en pequeñas localidades, alrededor de intereses productivos sectoriales.

El medio urbano sufrirá enormemente esta “fiebre asociativa”, pero será en el mundo rural donde mejor se vean las relaciones de poder, ese acceso a los órganos institucionalizados por parte de propietarios agrarios. Tarazona y sus municipios comarcales son una clara muestra de implicación agraria en los sistemas públicos de poder.

Por consiguiente lo que me interesa mostrar del trabajo es como las grandes transformaciones agrarias de finales del siglo XIX y principios del XX, sobre todo las asociativas, han tenido un papel fundamental en la creación de la sociedad actual en todos sus niveles. Es decir, presentar la crisis agraria finisecular del siglo XIX no solo como una de las recesiones agrícolas de la historia, sino como un elemento fundamental para la configuración de la sociedad contemporánea.

8. BIBLIOGRAFÍA

ALBO LUCAS M.M., 2016, “*Génesis y desarrollo de las asociaciones agrícolas y de propietarios territoriales en España*”, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

CHACON DELGADO P.J., 2013, “*Historia y nación, Costa y el regeneracionismo en el fin de siglo*”, ediciones universidad Cantabria.

CUESTA CHAVARRI J.A., 1995, “*Estudio socioeconómico de la comarca de Tarazona*”, Zaragoza, Centro de Estudios Turiasoneses en, AINAGA ANDRES M. T. y CRIADO MAINAR J., ” *Boletín de la Comarca de Tarazona y el Moncayo*”, Diputación general de Aragón.

COBO ROMERO F., 1992, “*Labradores, campesinos y jornaleros*”, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba.

DURAN J.A., 1997, “*Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-1912)*”, Madrid, S.XXI.

ESTARAN MOLINERO J., 1992, “*Los orígenes del catolicismo social en Aragón (1881-1906)*”, tesis doctoral del departamento de historia moderna y contemporánea. Universidad de Zaragoza.

ESTARAN MOLINERO J., 1995, “*Organizaciones católico- sociales en Tarazona (1884-1910)*”, en Turiaso XII, nº36, pp. 197-244.

FERNÁNDEZ CLEMENTE E., 1977, “*Bibliografía de Historia Económica de Aragón*”, vol. 1, Zaragoza, Universidad económica de Zaragoza.

FORCADELL, C. y GERMÁN, L. 1988, “*La crisis finisecular en la agricultura interior, el caso de Aragón*”, en GARRABOU R.,” *La crisis agraria del siglo XIX*”, publicaciones recogidas del I Seminario Internacional de historia de Girona, Barcelona, crítica, pp.69-93.

FORCADELL C., 1989, "El sector agrario aragonés en la crisis de finales del siglo XIX" en Historia de Aragón, vol. 2, economía y sociedad, Institución Fernando el Católico, pp.203-212.

GARCIA SANZ A., GARRABOU R., 1895, "Historia agraria de la España contemporánea, cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)", vol. 1, Barcelona, Crítica.

GARRABOU R., BARCIELA LOPEZ C., JIMENEZ BLANCO J., 1896, "Historia agraria de la España contemporánea, el fin de la agricultura tradicional (1900-1960)", vol. 3, Barcelona, Crítica.

GARRABOU R. y SANZ J., 1985,"Historia agraria de la España contemporánea, expansión y crisis (1850-1900)", vol. 2, Barcelona, Crítica.

JULVE BENEDICTINO, A., 1980, "Las cámaras agrarias, ministerio de agricultura", Magrama.

LAGUNA L., 1903, "La tierra labrantía y el trabajo agrícola en la provincia de Huesca" en Revista de Huesca, vol. 1, pp.95-116 y 164-178.

LAPAZARAN J. C., 1918, "Memoria de trabajos estadísticos y de extinción de plagas desarrolladas", Consejo Provincial de Fomento, Zaragoza.

MELGAREJO MORENO, J. (1996) "La intervención del estado en la agricultura durante el siglo XX", Ayer, nº21. PP.51-96.

ORTI A., 1996,"En torno a Costa, populismo agrario y regeneración democrática en la crisis del liberalismo español", Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

PAN-MONTOJO J., 2007, "La asociación de agricultores de España y la clase política, (1881-1942)", Ayer, nº 66, pp. 85-115.

PEIRE ARROYO A., 1983, "Bibliografía de Historia Económica de Aragón", vol. 11, Zaragoza, Universidad económica de Zaragoza.

ROBLEDO HERNANDEZ, R., 1993, “*Economistas y reformadores: la cuestión agraria (1760-1935)*”, Madrid, MAPA.

SABATÉ SORT M. 1999, “*El proteccionismo de fin de siglo*”, Universidad de Salamanca, Gredos.

SABIO ALCUTEN, A., 1990, ”*Los trabajos recientes sobre la historia agraria en Aragón*”, en Historia Agraria, nº1, pp. 39-51.

SABIO, A., 1996, “*Los mercados informales de crédito y tierra en una comunidad rural aragonesa, (1850-1930)*”, Madrid, estudios de historia económica, nº34, Banco de España.

SANZ, LAFUENTE, G., 1995,” Campesinos y propietarios en los orígenes del asociacionismo agrario, la junta y gremio de labradores de Tarazona” , Turiaso XII, nº36, pp.245-269.

SANZ LAFUENTE G., 1996, “*Constitución de una sociedad en Alcañiz ; Propietarios, labradores y campesinos, las organizaciones católico –agrarias en Borja(1905-1930)*” en cuaderno de estudios borjanos, nº35, pp.145-187.

SANZ LAFUENTE G., 1997, “*Propietarios del poder en tierras del Moncayo, organización agraria y gestión de recursos en la comarca de Tarazona, (1880-1930)*”, Centro de estudios Turiasonenses, Fernando el Católico.

SANZ LAFUENTE G., 2000, “*Las organizaciones de propietarios agrarios en Zaragoza (1890-1923)*”, Zaragoza, Fernando el Católico.

SANZ LAFUENTE G., 2004, “*Una sociedad rural en transformación; el tránsito de los siglos XIX y XX (Comarca de Tarazona y el Moncayo)*”, p 114 en AINAGA ANDRES M. T. y CRIADO MAINAR J., “*boletín de la Comarca de Tarazona y el Moncayo*”, Diputación general de Aragón.

SANZ LAFUENTE G., 2005, "En el campo conservador, organización y movilización de propietarios agrarios en Aragón, (1880-1930)", Zaragoza, prensas universitarias de Zaragoza.